

COMUNICADO No 006-2019
Enero 28 de 2019

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INFORMA

Que los países que en el ciclo de clasificación a JUEGOS OLÍMPICOS TOKIO 2020, presenten tres (3) o más casos de resultados analíticos adversos, serán automáticamente excluidos de la cita olímpica.

Debido a esta situación y al inminente riesgo de quedar por fuera de las competencias de los Juegos Olímpicos, el órgano de administración determinó tomar algunas medidas para protegernos de esta amenaza:

Mientras dure el ciclo de clasificación a Juegos Olímpicos, la Fedepesas no otorgará avales para competencias que no sean oficiales del calendario nacional.

Igualmente la Fedepesas, no otorgará avales en forma individual ni colectivo para participar en eventos internacionales, donde el equipo oficial de Colombia no se haga presente.

Todas las participaciones oficiales de Colombia, serán avaladas por Coldeportes, Comité Olímpico o los dos máximos organismos rectores del deporte nacional.



WILLIAM PEÑA
Presidente



RICARDO CELIS
Secretario